

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION:

Badajoz un mes, 1'25 pts.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id.; La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18



Retraimiento

Los diputados republicanos han tomado el acuerdo de no volver al recinto de la representación nacional, en tanto que altos intereses de la Patria no reclamen su presencia en las Cortes.

El criterio de nuestra minoría, ha producido general satisfacción en las huestes republicanas.

A la lucha legal sustituirá, acaso en plazo cercano, la protesta brava de un pueblo que aspira a incorporarse al mundo civilizado, al progreso europeo.

Emudeció la voz elocuente de los que sostienen con legítimo orgullo las aspiraciones nobles de la Patria española, por inconcebible insensatez de los monárquicos; y á esa torpe mordaza con que el teócrata Canalejas selló los labios del más grande de los tribunos y del más eminente de los espñoles, del sabio Salmerón, habrá que contestar con actos que patenticen que hay un pueblo celoso de sus libertades, mantenedor de los derechos de los suyos, que sabe cumplir con sus deberes, llegando para ello hasta rendir la vida, si la vida fuere necesaria, para dignificar su propia existencia.

Han querido los liberales de la monarquía, llamados así por irónico convencionalismo, que perduró en la tradición, concluir con cuanto conservábase de país civilizado.

En unas horas de bélico entusiasmo, los hijos de San Luis que acaudilla Maurano y los apóstatas del movimiento revolucionario del '69, han votado el proyecto de las jurisdicciones, que constituye el más grave atentado que fraguó el delirio jesuítico contra la prensa, contra la tribuna, contra la asociación, contra la emisión del pensamiento, contra lo que son derechos inalienables del ciudadano.

Con esta ley colaborada admirablemente por Canalejas, desde su puesto presidencial, los hombres ocultaron cuidadosos la mágica concepción de la idea baja el chambergó y pasaron mirándose de sos ayo á lo lejos sin atreverse á mover los labios, por temor á que el polizonte caiga sobre ellos y los sepulte en las mazmorras de un castillo.

Todo está prevenido en ese proyecto que engendraron los resquemores de los reaccionarios para concluir con lo que nos quedaba de libertad.

España entera será sometida, si tal desafío prosperara, al capricho y á la voluntad de una autoridad más ó menos maliciosa.

Volverá la delación á erigirse en sistema, y se establecerá, como consecuencia, el registro domiciliario y la prisión arbitraria.

Impedir que esto llegue es deber de todo buen español, obligación ineludible de todo buen patriota.

Hemos salvado la curva parlamentaria unidos y disciplinados; que la contienda que se inaugura nos encuentre en nuestro puesto, y que sea ella la común aspiración, el anhelo constante donde converjan los esfuerzos de los que tienen corazón para sentir las tristezas de esta patria, caída en poder de fariseos y judíos.

Hay que levantar el espíritu á la altura que las circunstancias demanden, para demostrar al mundo que nos contempnamos, que somos una raza capaz de redención y apta para repeler el atropello con la fuerza, apelación suprema de las naciones que saben preparar la

génesis sublime de sus futuros destinos. Fué ayer día de pelear como caballeros; mañana tal vez será hora de morir como mártires.

La religión de la libertad necesita sus sacerdotes, sus propagandistas, sus héroes y sus iluminados, sus convencidos y sus mártires.

Habló ya todo el apostolado de nuestro credo; nosotros callamos.

El curso de los acontecimientos parece señalar la histórica fecha en que al verbo de los sacerdotes reemplaza la obra de los creyentes. Todo está cumplido. Veremos si hay patriotas, para alzar una España nueva sobre las ruinas del viejo solar, que deshonraron los políticos monárquicos.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

INÉDITO

LA MUERTE DE ANASTASIA

Dujardin-Baumetz, secretario de Bellas Artes en el ministerio de Instrucción pública, no se contenta con ser un erudito é intelectualmente un artista, sino que se ha propuesto dejar un nombre en la historia de su efímero consulado. Después de tener la osadía de nombrar á Gabriel Faure director del Conservatorio, acaba de destruir de una plumada una vetusta é inútil institución, á quien los caricaturistas solían representar bajo las formas de una vieja flaca y desgreñada, llevando en ambas manos unas enormes tijeras, y esa anciana terrible respondía al nombre, ya clásico, de «Anastasia». Las hazañas de Anastasia no tienen número. Y la infeliz bruja puede jactarse de haber gozado de muy mala fama y de una prensa hostil. Los cuatro ó cinco censores que la componían se consideraban en el deber, sobre todo en visperas de la discusión del presupuesto, de hacer creer en la necesidad de la censura; escogiendo ese momento oportuno, para rechazar alguna obra, ó para usar de las tijeras destructoras, cortando escenas ó suprimiendo gestos. Pero el sistema fué fatal á Anastasia, porque el escándalo caía sobre ella. Cada año, en la misma época del presupuesto, algunos diputados proponían la supresión de la censura, pero el ministro tomaba su defensa, y hablaba de ética y lógica, terminando por salvar la vida á la vieja bruja. Sin embargo, aunque ha muerto, no debemos cantar victoria. En otras ocasiones también la han enterrado, y pasados

algunos años, se le ha visto renacer de sus cenizas como al fénix de la fábula.

El secretario de Estado para explicar su decisión, dice:—«El peligro del teatro es imaginario. El público sabe que el sitio de la juventud ignorante no está en las piezas sospechosas; allí no se le conduce, como no se le recomienda la lectura de malos libros, ó la frecuentación de malos lugares; pero llega una edad en que toda conciencia independiente tiene el derecho de todo conocer, y de todo juzgar. Esta conciencia es la única censura legítima, más imparcial y más clara que la de todos los burócratas reunidos.»

Nunca fui partidario de la censura de ideas y opiniones. Cada escritor es libre de defender ó atacar una tesis y también de propagarla, poniendo en boca de sus personajes los diversos argumentos que contribuyen á desarrollar su plan, pero si en alguna parte se necesita una censura para cierto orden de espectáculos es en París.

La libertad de que gozan los café-conciertos y otros teatruchos de canciones, es vergonzosa. El vocabulario empleado es indecente y estúpido. Los autores sacrifican el arte y la belleza, y hasta el honor, por un calembour, ó juego de palabras, y por una carcajada de la muchedumbre sacrifican el pudor de la lengua y de la estética. La censura no se ocupó jamás de la pornografía. Todo lo toleró, tratándose de cosas feas ó impúdicas. En cambio su preocupación era con las ideas. Es cierto que la censura de hoy no podía compararse con la del imperio, como cuando aquella prohibió á un artista decir *foule imbecile*, ó sea multitud imbecil, porque el público podía creer que era *Foule imbecile*, por el ministro Fould; ó cuando quiso que Musset cambiase el argumento de *Lorenzaccio*, porque reunía dos cosas irreconciliables: *principe y libertino*. Pero esto no impide que en diferentes ocasiones la censura republicana prohibiese la *Dama de las camelias* y *Diana de Lys* de Dumas hijo; los *Diablos negros* de Sardou, y últimamente *Mahoma*, la *cuestión de los Aceites*, *Esos señores*, *Decadencia*.

No es comprensible que mientras la tribuna y la prensa gozan en su evolución de absoluta libertad, le toque al teatro soportar un inepto despotismo. Una censura contra el mal gusto y la vulgaridad en la escena, si debiera existir.

PEDRO CÉSAR DOMINICI.

París, Marzo de 1906.

Pacotillas

Por falta de verdugos no se dejará de ejecutar á los reos de Peñafiel.

El hijo de una de las víctimas se ha ofrecido galantemente á dar garrote á los asesinos de su padre.

Y un vecino de Palma del Río se ha prestado espontáneamente á ejecutar á Aldije y á Muñoz Lopera, sin exigir retribución alguna.

Vamos, por amor al arte.

Como la idea del primero no es más que la de vengar por sí mismo, á instancias de su amor filial, la muerte del que le dió el ser, no procede la concesión de lo que solicita.

Pero al otro sí, porque se conoce que lo hace por afición y desea ejercitarse, trabajando de balde, como los que aspiran á novilleros, solicitan de las empre-

sas que les dejen torear gratuitamente ó por un café con tostada.

Así trabajó al principio aquel *maleta*, que glorificó después el apodo de *Fras-cuelo*.

¿Quién sabe si ese vecino de Palma del Río, podría llegar á ser con el tiempo una notabilidad en el arte de dar garrote!

Ha sido expulsado de Francia el pintor español señor Arcos, por tomar parte en manifestaciones católicas contra los inventarios de las iglesias.

No se puede negar que la expulsión está bien justificada, por merecida, aunque nos sea sensible por tratarse de un compatriota.

Pero ¿quién le mandaba á él meterse en dibujos clericales por buen pintor que fuera?

En medio de la algarada le diría un inspector:

—¿Qué es usted?

—Yo soy pintor.

—¡Pues no pinta usted aquí nada! Y sin respeto á su arte, por su conducta indiscreta, le mandaron... á otra parte con pinceles y paleta!

El francés que se libró de que le robaran en Villalba los 5 800 francos que traía para entregárselos á un individuo que le iba á revelar el secreto de dónde se hallaba enterrado un tesoro, no se quería convencer de que se trataba de un timo y se empeñaba en ir á Villalba á realizar tan fructífero negocio.

Ni el Alcalde, ni el Gobernador ni nadie le podían convencer. Creía que hasta las autoridades querían suplantarle, para aprovecharse ellas de la ganga.

Para que se convenciera, hubo necesidad de que el cónsul de su país le explicara cómo se hacía en España el timo del entierro.

¿Si será primavera el hombre?

Únicamente por serlo

y ofender á quien le salva,

le dejo á ese tío yo

libremente ir á Villalba.

Después, si se queja de

que le han rebado el dinero,

le mando dar cien azotes

á cútis de pajarero!

Se ha presentado una nueva y extraña enfermedad en el Estado de Mississippi.

A causa de ella, un individuo negro se ha vuelto completamente blanco.

Lo contrario de lo que le pasa á Moret, á quien la enfermedad *maurasténica* que padece, le está volviendo negro.

Cuestión de clima.

ESTRANJ.

La gran armonía.

Estoy dentro del hermoso bosque: algo que parece un detalle retiene atención. La caída de la tarde, el ocaso del sol, dan al cielo un color de fuego junto al horizonte y dejan libre un poco más lejos un limpio color azul; una rama entrelazada con otras forman un bello tejido, aunque inoportuno, porque cubre el difuminarse suave, elegante, hermoso, del color de fuego del horizonte, en el color azul de la otra parte del cielo, desagradando así á la vista;

los dos colores diferentes fundiéndose, sin la separación inoportuna, eran una obra maestra y suprema.

Como la naturaleza es simbólica por excelencia, he descubierto en este cuadro que ella forma, un nuevo punto de semejanza con los hombres: ellos miran con fe, con veneración, lo que ha sido calificado como bueno y malo, y hacen esto porque unos hombres, como esas ramas imprudentes del bosque, escondieron el paso del color de fuego, apocalíptico del mal, al colorido azul del bien; porque esos hombres escondieron quizá por conveniencias egoístas— esa agradable hermandad entre el bien y el mal, que no marca diferencias chillonas, opuestas entre uno y otro, que les presenta como una total armonía sin líneas divisorias, sin reparaciones entre ellos, pues se desvanecen con forma prodigiosa, se pierden mutuamente el uno en el otro como el cielo azul y fuego de los atardeceres...

RAMON GOMEZ DE LA SERNA Y PUIG, Madrid, Marzo 1906.

SECCIÓN OFICIAL

El "Boletín" del 20 publica: Circular del Gobierno civil anunciando que el juicio de exenciones de los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1903, 1904 y 1905, dará principio el 2 de Abril próximo.

Edictos judiciales de escaso interés. Relación de las minas que han de ser demarcadas durante este mes.

Estado de la recaudación e inversión de fondos del Ayuntamiento de esta ciudad en el mes anterior.

Local y Regional En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Lluch, Soriano, González Espinosa, Martínez García, Albarrán, Martínez de la Riva, Giménez, Rodríguez Doncel, Arqueros, Vázquez, Dacal, León, González Blasco, Moratinos, Castro y Osorio.

Se leyó y aprueban el acta de la anterior; algunos expedientes de lactancia; cuatro informes de la Comisión de ornato, uno de ellos sobre permiso a D. Antonio Hueras para aumentar un piso a una casa calle de la Zarza, dos proponiendo la recepción de obras de empedrados y otro para que el contratista haga, antes de la recepción definitiva, ciertos trabajos.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del Gobernador civil, desestimando una alzada de los médicos titulares.

Pasan a la Comisión un oficio del Jefe de la cárcel, sobre reparos en el edificio y una solicitud de Manuel Bueno, pidiendo terreno para instalar un aguado en la plaza de Alfonso XII.

Con el voto en contra de tres conservadores ex-romeristas, se acordó admitir la información ofrecida por D. Juan Arias para acreditar que es el único heredero de su hermano José, a fin de que se le abonen los haberes que éste, como manguero municipal, tenía devengados al ocurrir su muerte.

Se aprueba un informe de la Comisión de beneficencia acerca de las solicitudes presentadas por las matronas; y después de hacer uso de la palabra los Sres. Martínez de la Riva, Giménez, Vázquez y González Blasco, se acuerda que la misma comisión formule el reglamento para este servicio.

Se da cuenta de los presupuestos de obras de alcantarillado: hacen uso de la palabra los Sres. Osorio, Martínez García, Martínez de la Riva, Giménez, Moratinos, Lluch, León y Rodríguez Doncel y se acuerda que la comisión proponga las calles que primeramente hayan de ser dotadas de aquel servicio. Además el Alcalde ofreció gestionar cerca del Gobernador civil para que devuelva un expediente que según indicó el Sr. Osorio, le fué remitido en Agosto de 1905, referente al alcantarillado de un trozo de la calle de Sepúlveda.

Se acuerda llevar a cabildo ciertos documentos pedidos por el teniente de Alcalde D. Leopoldo Robles y facultar al

profesor de la Academia de dibujo para que designe el alumno que ha de percibir una gratificación.

El Sr. Rodríguez Doncel, en nombre del Sr. Redondo, que según aquel, no ha podido concurrir a la sesión, retira una proposición anunciada por el citado Sr. Redondo, acerca de que fueran sustituidos por otros, los pesos que hoy rijen para la fabricación y venta del pan.

El Sr. Martínez de la Riva apoya una proposición acerca de trasgresiones que a su juicio se habían cometido en la plaza mercado en cuanto a la venta de artículos de consumos al por mayor.

El Sr. Vázquez dijo que el reglamento de la plaza, al cual estaba obligado a atenerse el administrador, no contenía la prohibición indicada por el Sr. Martínez de la Riva, y agregó que dicho funcionario estaba viendo los puestos exteriores cuando ocurriera la venta de que se quejó D. Emilio Manzano. Extraña que ciertos concejales que muestran tanto interés en este asunto, no lo hubieran tenido en otros de mayor importancia.

El Sr. Martínez de la Riva, reconoció que ni en el reglamento ni en las ordenanzas se consignaba tal prohibición: pero indicando que había un acuerdo en ese sentido y sosteniendo que el administrador estaba obligado a saber que existía dicho acuerdo. Esto lo repitió en algunas de las seis o siete veces que pidió la palabra para rectificar, insistiendo también en que era cierta la trasgresión.

El Sr. Albarrán manifestó que era ya antigua la costumbre de prohibir la venta de artículos, al por mayor, en la plaza mercado, mientras no diese la hora señalada.

El Sr. Rodríguez Doncel opina que la trasgresión existe y debe castigarse.

El Sr. Vázquez sostiene lo contrario y recaba para sí la responsabilidad si es que la hay.

El Sr. Martínez de la Riva pidió que se dejara el asunto para la sesión próxima, a fin de que él pudiera examinar o los examinase el Secretario, los libros de actas, para ver si era posible encontrar el acuerdo a que había hecho referencia.

El Sr. Soriano dijo que ciertas disposiciones, para que tengan valor, necesitan ser promulgadas; pues aceptando existiera el acuerdo a que había aludido el Sr. Martínez de la Riva, no tenía finalidad alguna el dejar pendiente el asunto para resolverlo en otra sesión, puesto que tal acuerdo no se había comunicado al administrador y que él votaría contra el aplazamiento, sin que pudiera atribuirlo a descortesía el señor Martínez de la Riva.

No se dió éste por convencido y habla algunas veces más, diciendo que la cuestión es de importancia, porque la venta al por mayor a los revendedores perjudicaba al público en general.

El Sr. Osorio expuso que el Sr. Soriano había planteado clara y perfectamente la cuestión: que el aplazamiento a nada conducía, porque aun existiendo el acuerdo, es indudable que no se había comunicado al administrador: que él, por lo tanto, votaría contra el aplazamiento, sin que por ello pudiera acusarse de descortés para con el Sr. Martínez de la Riva.

El Sr. Moratinos se lamentó de que no se le hubiera concedido la palabra y dijo que él también votaría en contra y proponía que se investigara si había responsabilidad para alguien por no haber comunicado al administrador de la plaza cualquier acuerdo que existiera no comprendido en el reglamento.

Se acuerda, al fin, después de hora y media de debate, no acceder al aplazamiento pedido por el Sr. Martínez de la Riva. Tampoco fué aprobada la proposición del Sr. Moratinos.

La sesión, que había sido prorrogada hasta terminar el asunto de la plaza, concluyó a las diez y cuarto.

Hoy a las cuatro de la tarde celebrará Junta general el Colegio de Abogados de esta Ciudad, con el fin de proceder al nombramiento de un individuo del mismo que ha de formar parte, como vocal, del Tribunal de exámenes para Secretarios de Ayuntamientos.

La sociedad anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón", ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos,

la *Covita ideal*, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Contraste

Dijo el gran Espronceda, con su humorístico cántico: «son las comparaciones odiosas» y es exacto. Algunos periodistas, furibundos monárquicos, han tenido el prurito en estos días pasados, de transcribir fielmente en revistas, diarios, los menús de los regios banquetes celebrados en honor de los inclitos monarcas lusitanos; al par que describían el fastuoso ornato, la distinción y el gusto en ellos de plegados, la indumentaria espléndida de damas de alto rango, cuyos soberbios trajes de sedas y brocados estaban guarnecidos de perlas y topacios.

¡Dios mío, qué contraste forma esto, con el cuadro que ofrecen esos hombres sin pan y sin trabajo, que vagan por aquellos antes feraces campos, que una tenaz sequía en yerros ha zrocado, sombríos, macilentos, con inseguros pasos, sintiendo en sus estómagos del hambre los espasmos! En tanto damas, príncipes, monarcas, potentados, de vinos generosos apuran sedos vasos; regálanse con ricos manjares delicados; gastando en uno sólo de esos banquetes magnos más que invertir pudieran, por espacio de un año, un ciento de familias de aquellos desgraciados, en ropas y alimentos, que del gobierno en vano, con tetricos clamores están solicitando.

Esta profunda máxima es regalo producto de una sabia reflexión: cuando se apela a la razón del palo es porque no se tiene otra razón.

CLODOLDO GUERRERO.

La esposa de nuestro amigo D. Eduardo Laso, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño. Sea enhorabuena.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillones de todo género. Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

Creemos que todos los vecinos debieran ir a enterarse del padrón de cédulas personales, que en la Administración de Hacienda está expuesto al público hasta el 31 del actual.

Así se evitarían quejas que después no pueden ser atendidas.

Ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales de Monesterio.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y correligionario de Torre de Miguel Sesmero, D. Antonio Frago, de Badajoz.

Médico especialista

Procedente de Madrid, ha llegado a Badajoz el Dr. Felipe L. Olmo, Médico Especialista en las enfermedades del estómago, reuma y de la mujer, hospedándose en el Hotel Garrido, donde permanecerá hasta el 25 del corriente, y ofrece sus servicios a los pacientes que deseen consultar sus enfermedades de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

Ayer vinieron a Badajoz los señores Ortega y Blanco (D. Manuel), vecinos de Olivenza.

Dice un colega que han sido ascendidos el jefe de la cárcel D. Lucas López, y el administrador D. Francisco Rubio, destinándolos a Cáceres y Castuera.

Les damos la enhorabuena si es que a ellos les satisface ese ascenso.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la *Cefalina Roselló*.—Farmacias y droguerías; Depósito: de D. Valeriano Caado, Plaza de San Andrés.

Para las corridas que han de celebrarse en Cáceres en el mes de Mayo están contratados Antonio Montes y el Regaterín.

Como autor de los delitos de disparo de armas de fuego y heridas a Antonio Martín Vázquez, ha sido detenido en Fuentes de León un zapatero llamado Antonio Martín.

Cura siempre ozena (fetidez de aliento) y sordera. Médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Sin molestias de importancia, perfecciona nariz chata, aplastada o remangada, haciendo desaparecer aspecto repusivo por tales defectos, siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente por el bello efecto que produce.—Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Privilegio de invención por 20 años y proveedor de la Real Casa, son los títulos nobiliarios que tiene el café torrefacto Tejador de la marca de "La Estrella".

Se vende o arrienda La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electroharinera de Almendral. Para más detalles, dirigirse a D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

Servicio telegráfico

Censuras

Madrid 22 (4) Telegrafían de Lisboa manifestando que el Nuevo Ministerio portugués del que es presidente el señor Hintze Ribeiro, es censurado duramente por algunos periódicos.

Estos dicen que ese ministerio es el mismo que cayó en Octubre de 1904, a consecuencia de los clamores de la opinión, por haber negociado el arriendo de los tabacos con la compañía actual, despreciando proposiciones más ventajosas.

Un periódico asegura que el señor Hintze estaba de hecho encargado de formar gabinete antes de que el anterior presentara su dimisión de un modo oficial, por medio de su presidente José Luciano de Castro.

Sobre la crisis

La crisis fué solucionada en la forma que anuncié en uno de mis despachos de anteayer, continuando todos los ministros en sus respectivos departamentos.

Extrañase que el Sr. Moret anunciase en las Cortes la crisis, para después seguir en sus puestos todos los ministros dimisionarios.

Los aspirantes a cartera son los más disgustados por la solución de la crisis.

Salmerón enfermo

El jefe de los republicanos unionistas, Sr. Salmerón se halla enfermo.

Trabajos parlamentarios

Los ministros dicen que preparan para las Cortes una gran labor, entre ellas los presupuestos.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar los bor-
dados de todos estilos: encajes, real-
ce, matices, punto vainica, etcétera,
ejecutadas con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universal-
men e para las familias, en las la-
bores de ropablanca, prendas de ves-
tir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se
emplee la costura.

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**

Sucursales en la provincia
de Badajoz

Badajoz: P. de la Cons-
titución, 19

Almendralejo: Calle
Real, 25

Zafra: Calle Sevilla, 7

Herniados (quebrados) deformes!

¡No más hernias, (quebraduras)!

Recordamos á todos los que padezcan
de hernias, (quebraduras) y deformida-
des de huesos, que los días 25 y 26 son
los únicos que estará en Zafra, fonda
Cabañas, el 27 en Mérida en el Hotel
Extremeño y el 28 y 29 en Badajoz, en
el Hotel Garrido; el reputado Ortopédi-
co del Gran Gabinete Mecanoterápico
de Madrid, Preciados, 34 y 36; quien
recibirá de once á seis á todos los que
quieran curarse radicalmente, median-
te la aplicación de los modernos apar-
atos que con tan brillante éxito, viene es-
ta casa aplicando hace ya años, como
lo atestiguan centenares de cartas reci-
bidas de clientes curados agradecidos.

34 y 36, PRECIADOS, 34 y 36.

MADRID

Es necesario exigir que cada hostia

tenga grabado el nombre Digestivo Mo-
jarrieta, pero un solo estuche produce
mejor efecto que una docena de bote-
llas de agua mineral ó de cualquier otro
remedio. Además de ser el único curati-
vo radical, del estómago y del intestino,
el Digestivo Mojarrieta purifica los ali-
mentos y los hace asimilables. El legiti-
mo Digestivo Mojarrieta cura en un
día las indigestiones, en un mes las
dispepsias ó gastralgias, y en tres me-
ses las más graves enfermedades cróni-
cas del estómago y del intestino. Está
universalmente confirmado, en forma
sin igual, que la eficacia del Digestivo
Mojarrieta es verdaderamente radical
y superior á la de todos los otros reme-
dios.

De venta en las principales farma-
cias de Europa y América.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el públi-
co lo que desea desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamen-
te económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Boni-
tos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niquel-
ladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y
rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para den-
tro y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero
y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los at-
ritados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas
bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el de 13 de
Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que
se logre la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-
CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados por un
Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Aca-
demia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que
habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector
y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas por un Inspector
y más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-
pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección
para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza

Española é hispano local.—Hóspedes honorarios.

Para obtener más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

y Septiembre de 1903.

Matriculas de honor 22

Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
31	16
43	23
13	7
102	51
5	3

Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	43	23
Buenos.....	13	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	5	3

Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto
todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles,
y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los pre-
cios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª sierra de máquina, á
2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de
máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin desear
á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tablancillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de mi-
nas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'25 pesetas.

Renombrado
Inventor de los
COSTANZI
sot neumoipem



Milagrosos Confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

urettis-prostatitis-cistitis

catarrros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escor-zor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias genito-urinarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., cura-ración radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renom-brados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insupe-rable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aque-las enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curar-se, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfer-medades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa cación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con res-va las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Ing'ada, Asalto 4, Barcelona.

BADAJOS: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO es el que las del doc-tor PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Occuro de Pa-ria, 1898. Véanse los datos de esta curación. Únicamente aproba-dos y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Materni, varias corpora-ciones científicas y reconocidos médicos de todas las provincias, reconocidos también entre todos sus discípulos.—Frasco 10 pesetas.—Far-macia del Dr. PIZÁ, Pinar del Viento, 6, Materni, y principales de España y América. Se remite por correo garantizando su valor.

Podrá Sándalo Pizá—Exposición de Materni

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbom-bantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro sándalo.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, e solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y más fácil de pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar liger-mente el cepillo con dientes quedan los blancos, sanos. Come jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas se perfumadas. Quemando una pastilla de calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echa-do en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condicio-nos á la Mañana A. de Birsael y Com-pañía, Tutor 28, Hotel-Madrid.

AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 pts sin recante, 3, Pts con recante.

BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts

CULINARIA 2, Pts

MÉDICA 2,50, Pts

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48.

CAFÉS CHOCOLATES

MAJORIS. HANDEKIN

CAJA COLONIAL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. **SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la vez de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:
D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz . Benito Hatute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Carralla, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

ASMINAQUE.

1906 BAILLY BAILLIÈRE

Pequeña Enciclopedia popular y útil. Precio Un tomo de 600 p. 1000 lgs. y maque en color

Gravado e ilustrado por el mundo entero. A todo el mundo. Que sea útil por todo el mundo.

PRECIOS: Un tomo 1-50. Cuatro tomos 5-00. En piel 3 pesetas.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversario, hasta las 8 de la mañana.

Los Tirolese
EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romancos 7 y 3, sit. 333333

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defuncion y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RÁPIDAS PROPAGANDAS